Asunción, 22 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2360/2019

Señores
WINNER S.R.L.
Teléf.: (021) 370-468
Email: winner@winner.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 23/2019 Renovación de Licencias Utilizados por la Policía Nacional ID 357138, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 753, de fecha 22 de agosto del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 753, de fecha 22 de agosto del 2019.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificacion de Adjudicacion de la Contratacion Directa N° 23/2019 Renovación de Licencias Utilizados por la Policía Nacional ID 357138.

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> jue, 22 de ago de 2019 14:12

Asunto : Notificacion de Adjudicacion de la Contratacion Directa N° 23/2019 Renovación de Licencias Utilizados por la Policía Nacional ID 357138. 2 ficheros adjuntos

Para : winner@winner.com.py

Señores
WINNER S.R.L.
Teléf.: (021) 370-468
Email: winner@winner.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 23/2019 Renovación de Licencias Utilizados por la Policía Nacional ID 357138, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 753, de fecha 22 de agosto del 2019.

Se adjunta Nota UOC N° 2360/2019 y Resolucion N° 753.
--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación Adjudicacion..pdf
54 KB

Resolucion de Adj_CD 23..pdf
116 KB